

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO  
SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y  
METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN  
SOCIAL

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## AUTONOMÍA, DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD: TENDENCIAS DE FUTURO

CÓDIGO 2661208-

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada  
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



046363944CF1D4E673C64CE82A4E10D5

uned

19-20

AUTONOMÍA, DEPENDENCIA Y  
DISCAPACIDAD: TENDENCIAS DE FUTURO  
CÓDIGO 2661208-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



046363944CF1D4E673C64CE82A4E10D5

Nombre de la asignatura	AUTONOMÍA, DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD: TENDENCIAS DE FUTURO
Código	2661208-
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La discapacidad es una realidad heterogénea que en España según los últimos datos, afecta a más de 3.800.000 personas, lo que supone un 8% de la población. Por otro lado en estos momentos hay más de 1.700.000 personas con dependencia reconocida, ya sea por razón de discapacidad, edad, u otras circunstancias.

Esta asignatura ofrece un conocimiento y una visión panorámica de un ámbito, que a la vista estos datos es tremendamente complejo y en el que muchos de los egresados en Trabajo Social, desarrollan su actividad profesional. Es por eso disponer de un conocimiento de este sector mejorará su empleabilidad futura y conseguirá que su intervención profesional sea mucho más eficaz.

Se profundizará mucho más en el sistema de dependencia desde una perspectiva regulatoria y de financiación, así como en el desarrollo que ha experimentado este sistema protección y en qué punto nos encontramos actualmente. Además, como es lógico, se el abordaje se realiza siempre desde el decorado de fondo del trabajo social y de las técnicas de intervención social del mismo, tanto como disciplina como desde la óptica profesional, si bien, todas estas cuestiones ya son, con carácter general, mejor conocidas por las personas ya graduadas en trabajo social.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura no será necesario disponer de unos conocimientos previos específicos, más allá de los exigidos para cursar el presente máster.

No obstante, facilitará su seguimiento tener conocimientos de lo que constituye el Estado de Bienestar así como de las transformaciones y reestructuraciones actuales del mismo. Hemos de considerar que el contexto del Estado de Bienestar, explica en buena medida el desarrollo de lo que actualmente es el sector de las personas con discapacidad y sus asociaciones representativas.

También resulta útil tener conocimientos de los movimientos sociales y, especialmente, de los que luchan por los derechos humanos y la dignidad de los colectivos o grupos de personas en riesgo de exclusión o con mayor vulnerabilidad social. Por último, sería conveniente tener suficiente información de los cambios/necesidades que actualmente se producen en la sociedad, para entender los cambios propios del sector de las personas con

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



046363944CF1D4E673C64CE82A4E10D5

discapacidad y sus familias, y con mayor motivo aún, en estos tiempos de crisis y retrocesos sociales.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAFAEL DE LORENZO GARCIA
Correo Electrónico	rdlorenzo@der.uned.es
Teléfono	91398-7885
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Nombre y Apellidos	RAFAEL DE LORENZO GARCIA
Correo Electrónico	rdlorenzo@poli.uned.es
Teléfono	91398-7885
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Nombre y Apellidos	ANDREA GARCIA-SANTESMASES FERNANDEZ
Correo Electrónico	andrea.gsantesmases@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### D. Rafael de Lorenzo García

Despacho 030

Tardes: miércoles y viernes de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 92 24

Correo electrónico: rdlorenzo@der.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



046363944CF1D4E673C64CE82A4E10D5

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores. Esta área engloba competencias netamente características y distintivas de los titulados en la UNED.

1.1. Competencias de gestión y planificación 1.1.1. Iniciativa y motivación 1.1.2. Planificación y organización 1.1.3. Manejo adecuado del tiempo 1.2. Competencias cognitivas superiores 1.2.1. Análisis y síntesis 1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica 1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos 1.2.4. Pensamiento creativo 1.2.5. Razonamiento crítico 1.2.6. Toma de decisiones 1.3. Competencias de gestión de la calidad e innovación 1.3.1. Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros 1.3.2. Aplicación de medidas de mejora 1.3.3. Innovación

CG2 - Gestión de los procesos de comunicación e información, que engloba competencias relacionadas con la expresión y comunicación eficaces, así como con el uso de herramientas y recursos de la ¿Sociedad del Conocimiento¿. El manejo de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y de otras herramientas de gestión de la información constituyen un pilar fundamental dentro del modelo educativo de la UNED; de ahí su consideración de competencia clave en los estudios que se desarrollan en esta Universidad. 2.1. Competencias de expresión y comunicación 2.1.1. Comunicación y expresión escrita 2.1.2. Comunicación y expresión oral 2.1.3. Comunicación y expresión en otras lenguas 2.1.4. Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica 2.2. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento 2.2.1. Competencia en el uso de las TIC 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante 2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información 2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3 - Trabajo en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles. 3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros 3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz 3.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos 3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo 3.5. Liderazgo

CG4 - Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional. 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico 4.2. Compromiso ético y ética profesional 4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CETS1 - Poseer un conocimiento avanzado y una comprensión detallada y fundamentada de las herramientas conceptuales, metodológicas y tecnológicas de investigación y del trabajo altamente especializado en materia de Trabajo Social.

CETS2 - Saber localizar e interpretar con eficiencia las fuentes de información teóricas y prácticas, y aplicar el conocimiento adquirido a la resolución multidisciplinar de problemas complejos e inéditos.

CETS6 - Mostrar un dominio de las técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicadas a la intervención social, formulando juicios fundamentados sobre situaciones

Ámbito: GJI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



046363944CF1D4E673C64FC82A4E10D5

complejas de desigualdad, marginación y/o exclusión, distinguiendo apropiadamente los roles y patrones de comportamiento de los actores implicados, tomando conciencia la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, reflexionando sobre responsabilidades éticas, deontológicas, y sociales, y consolidando la identidad del investigador y el profesional altamente especializado en este campo.

CETS7 - Saber dirigir y controlar la aplicación de planes y programas de intervención complejos, proponiendo alternativas verosímiles de solución e intervención de alto nivel, potenciando las capacidades de autonomía individual, los valores propios de la cultura de la paz, la igualdad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos.

CETS8 - Saber tipificar y formular de un modo claro y sin ambigüedad, así como fundamentar de manera persuasiva, honesta y transparente, las razones del tipo de intervención elegida para situaciones complejas e inéditas, así como los resultados de la investigación científica y de las experiencias de acción social de alto nivel emprendidas, para su transmisión a públicos especializados y no especializados, pertenecientes a sectores sociales diversos o multiculturales.

CETS9 - Demostrar una autonomía profesional e investigadora suficiente como para transferir los conocimientos adquiridos y poder participar en equipos y proyectos de investigación científica, así como para mostrarse consciente de las limitaciones de sus propios conocimientos y habilidades, y capaz de gestionar el modo de remediarlas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende la adquisición de ciertas competencias específicas de Trabajo Social, citándose a continuación, algunos de los resultados de aprendizaje correspondientes a las competencias seleccionadas:

- Conoce adecuadamente y en profundidad los elementos teóricos y epistemológicos de la profesión del trabajador social y su debate actual y también, modo avanzado, el entramado institucional, administrativo y participativo que implica los modelos de bienestar social y sus contextos socio-culturales
- Conoce el funcionamiento de los equipos técnicos y el procedimiento de la acción técnica-profesional
- Conoce en profundidad el proceso de investigación, su aplicación y su utilización en la práctica e identifica y presenta alternativas a los problemas y necesidades sociales de acuerdo a los diferentes contextos de intervención en el campo del trabajo social
- Conoce las obligaciones legales de las familias con respecto a sus mayores, los derechos que el ciudadano puede exigir a la Administración sanitaria y actualiza los nuevos resultados de la producción científica en Trabajo Social sobre la intervención y la práctica profesionales por sectores y grupos sociales específicos.
- Crea y fomenta sistemas o elementos de oportunidades de integración que incrementen la percepción de sus competencias personales y sociales y autonomía. Debate de forma adecuada sobre la validez de los planteamientos y aportaciones y delimita las carencias y

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



046363944CF1D4E673C64CE82A4E10D5

lagunas de los sistemas de protección, y propone mejoras a los mismos

- Desarrolla e innova estrategias de grupo y de casos dirigidas a la potenciación de la autonomía de los individuos y los colectivos y es capaz de analizar alternativas de acción profesional y proponer complementos estratégicos para la intervención, así como evaluar experiencias de acción profesional y contrastar sus resultados con el marco teórico
- Inculca la necesidad de la participación social colectiva en la atención de necesidades especiales que exigen una acción profesional especializada, produciendo y promoviendo debates reflexivos sobre los análisis de contenido teórico y práctico
- Sugiere cambios en los procesos de actuación y análisis de las políticas sociales

## CONTENIDOS

Marco conceptual. Dependencia y Autonomía. Conceptos y su vinculación a los Servicios Sociales

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción
2. De qué hablamos cuando hablamos de dependencia
3. No creas todo lo que dicen.
4. Dependencia y Servicios Sociales.
5. Y de la crisis qué
6. Dimes y diretes de las comunidades autónomas respecto a la dependencia

Ley 39/2006 y algunas prácticas nacionales concretas. El Trabajo Social como referente nuclear

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción
2. La persona como centro de la intervención.
3. Proximidad y cercanía de los Servicios Sociales a los ciudadanos a través de la integración del SAAD en el Sistema de Servicios Sociales
4. Coordinación en la planificación y en la intervención
5. Acercamiento a algunas conclusiones

Aportaciones relevantes de la Ley 39/2006 para los Servicios Sociales y el Trabajo Social

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción "Aterrizar" para situarnos



2. La necesidad de refrescar la memoria
3. Avanzando hacia la normalización y modernización de los Servicios Sociales
4. Protagonistas de primera. Los trabajadores sociales
5. Una oportunidad para revitalizar un debate importante
6. Para no perder la perspectiva

Evolución y desarrollo del ejercicio profesional del Trabajo Social dos décadas después

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción
2. La teoría. La formación
3. La práctica
4. La personalidad.

El profesional ante las solicitudes y los dictámenes: Reflexiones y actitudes.

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción. La ley es el camino.
2. El asfaltado Breves reflexiones genéricas.
3. La señalización El proceso de solicitud.
4. Quemando etapas: Los dictámenes.
5. Fin de trayecto. La resolución final.

El baremo y su reforma. El criterio profesional

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción.
2. Primero: Baremos.
3. Segundo Efectos de la aplicación del baremo.
4. Criterios de aplicación.
5. Consideraciones en la aplicación del Baremo de Vida Diaria (BVD).
6. Escala de Valoración Específica (EVE).

El Plan Individual de Atención. Procedimientos y resultados.

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción.
2. Definición.



3. Obstáculos de los profesionales en la elaboración del PIA
4. Las personas cuidadoras no profesionales en el PIA.
5. ¿Están desarrollados todos los servicios y prestaciones económicas de la ley?
6. Ley de Dependencia ¿Igual para todos?
7. Resultados.

Prácticas incongruentes del sistema. Reflexiones críticas sobre el ejercicio profesional desde Andalucía

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción Presente de la Ley de Dependencia.
2. Vicios en el protocolo de la intervención profesional en el procedimiento de valoración.
3. Prestación económica para cuidados en el entorno familiar. Ruptura de las relaciones de apoyo que existían previamente a la valoración.
4. El carácter retroactivo de las prestaciones económicas.
5. Calidad en las ayudas y prestaciones.
6. Formulario abreviado del BVD con detalle de las edades de exclusión de la valoración de determinadas tareas.

El Sistema Público de Servicios Sociales 19 años después. Del plan concertado para las prestaciones básicas a la Ley de la Autonomía Personal

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción.
2. "Soñar" el sistema de Servicios Sociales.
3. La Ley de Servicios Sociales no salió, pero había que avanzar.
4. El Plan Concertado La universalización de la Atención Primaria y la base del sistema.
5. La ¿consolidación? y el desarrollo del sistema.
6. Ante la Ley de Promoción de la Autonomía Personal.
7. ¿Aprender de los mejores?

El Libro Blanco. Estimaciones y proyecciones para la red pública de Servicios Sociales

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción.
2. Concepto y grados de dependencia.
3. Estimaciones y proyecciones de la población en situación de dependencia.
4. Modelos de protección social de la dependencia.



5. Sistema Nacional de Atención a la Dependencia.
6. La calidad en el Sistema de Atención a la Dependencia.

El papel de las organizaciones sindicales ante la aplicación de la ley. El Diálogo Social como herramienta

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción.
2. Los primeros pasos de la atención.
3. El proceso negociador de la Ley de Dependencia en la Mesa de Diálogo Social.
4. Derecho subjetivo.
5. Anclaje en la Seguridad Social.
6. Prestación preferente de servicios y excepcionalidad de la prestación económica.
7. Financiación suficiente.
8. Calidad en el empleo.
9. Competencias entre Administración Central y comunidades autónomas.
10. Del Acuerdo de Diálogo Social a la Ley de Dependencia.
11. Conclusiones y líneas de trabajo en el futuro.

El cuestionamiento de los Servicios Sociales. Desarrollo y evolución de la Ley de Dependencia

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Los Servicios Sociales con el cuarto pilar del bienestar social.
2. Carta de normalidad para los Servicios Sociales.
3. Los Servicios Sociales, derecho de ciudadanía.
4. La Ley 39/2006 se integra en los Servicios Sociales.
5. La Red de Servicios Sociales en el nuevo marco de protección.
6. Los Servicios Sociales en el nuevo marco de protección.
7. Evolución del Sistema de Atención a la Dependencia en España y por comunidad autónoma.
8. La atención a las personas beneficiarias según las prestaciones y servicios que reciben.
9. Resumiendo: Algunos puntos críticos/conclusiones.

El impacto de la crisis económica y financiera en el gasto en Dependencia

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Introducción.
2. La financiación del Sistema de Atención a la Dependencia: un oscuro arcano.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



046363944CF1D4E673C64CE82A4E10D5

3. Ralentización del gasto en dependencia.
4. El impacto del gasto en dependencia en el gasto autonómico en Servicios Sociales y su relación con otras políticas sociales.
5. La crisis ofrece muchos recorridos posibles.

### Perspectivas profesionales encuadradas en la ley. Pronósticos para el futuro

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Perspectivas profesionales encuadradas en la ley ¿Cómo ha sido el impacto de la ley en la profesión?
2. La universalización de los Servicios Sociales: Horizonte para el Trabajo Social.
3. Calentando motores. Algunas leyes autonómicas de Servicios Sociales, y el Libro Blanco de la dependencia en España.
4. Dos innovaciones y un camino.
5. La novedad, la velocidad, el caos y la incertidumbre: La aprobación de la Ley de diciembre de 2006, para su aplicación a partir del 1 de enero de 2007.
6. Pronósticos para el futuro: El papel de la profesión en el siglo XXI

Voluntades políticas y compromisos adquiridos. Un espacio para la reflexión sin entusiasmo

Los contenidos correspondientes a este tema se desarrollan en los siguientes epígrafes:

1. Un incómodo recordatorio
2. Y entonces llegó ella... La Ley de Dependencia.

## METODOLOGÍA

Para alcanzar los resultados de aprendizaje anteriormente expuestos, el/la estudiante deberá distribuir sus actividades formativas tanto en procesos de interacción con el equipo docente como en el trabajo autónomo que implica dedicar un tiempo importante a la lectura, comprensión, análisis, indagación, reflexión, debate y síntesis de los materiales docentes obligatorios y recomendados.

Los textos básicos obligatorios son los referentes ineludibles que constituyen primordialmente el trabajo con los contenidos teóricos. Los textos recomendados forman parte del proceso de indagación y plasmación reflexiva que le permitirá adquirir conciencia crítica en el análisis de distintas situaciones e identificar y sugerir previsiones de resultados en base a la praxis profesional. Con este fin, y junto con la prueba de conocimientos teóricos ineludible que se determina en el sistema de evaluación, se contempla la elaboración de un ejercicio obligatorio de tipo teórico para inculcar la conveniencia de elaboración de informes objetivos y con calidad científica sobre problemas sociales concretos susceptibles de diseños de estrategias para la intervención profesional.

Ámbito: GJI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



046363944CF1D4E673C64FC82A4E10D5

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material

#### Criterios de evaluación

En la prueba presencial se evaluará el dominio de la materia adquirido durante el curso, así como la capacidad de síntesis y de relación de los contenidos obligatorios de la asignatura con la bibliografía sugerida.

% del examen sobre la nota final 75

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

#### Descripción

La prueba presencial constará de tres preguntas a elegir dos. El/la estudiante tendrá que responder necesaria y suficientemente a las dos preguntas seleccionadas para aprobar el examen. Cada una de las preguntas se corresponderá con un epígrafe de los capítulos de cualquiera de los temas que se mencionan más arriba en los contenidos y que coinciden con la bibliografía básica.

#### Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

#### Descripción

#### Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



046363944CF1D4E673C64CE82A4E10D5

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

## Descripción

Ejercicio de investigación que consistirá en un trabajo de 1500 palabras, aproximadamente, cuya temática y presentación serán esblecidos por el equipo docente en función de la bibliografía complementaria o cualquier otra temática de mayor actualidad.

## Criterios de evaluación

En este ejercicio se evaluará la capacidad para relacionar los conocimientos adquiridos en la asignatura con una situación o temática específica.

## Ponderación en la nota final

Esta prueba tendrá; un peso del 25% sobre la calificación final de la asignatura.

## Fecha aproximada de entrega

## Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final se obtendrá de la siguiente fórmula:

**(Calificación prueba presencia\*75%)+(Calificación ejercicio-ensayo reflexivo\*25%)**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**Nota importante:** En el momento de elaboración de esta guía los materiales correspondientes a la bibliografía básica están siendo actualizados y no se dispone de los datos bibliográficos de la misma. No obstante, tan pronto como se disponga de dicha información se hará llegar a los alumnos a través de los cauces establecidos.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ISBN(13):9788436259735

Título:TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (1ª)

Autor/es:Alfredo Hidalgo Lavié ;

Editorial:NETBIBLO

ISBN(13):9788436264371

Título:TRABAJO SOCIAL EN DEFENSA DE LA ASISTENCIA PERSONAL. REFLEXIONES Y SUGERENCIAS (1ª)

Autor/es:Alfredo Hidalgo Lavié ;

Editorial:NETBIBLO

Como complemento a la formación teórica enunciada y de utilidad para la elaboración del ejercicio modelo ensayo de carácter obligatorio, se proponen las siguientes lecturas recomendables que, sectorialmente, abordan la temática central de esta asignatura:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



046363944CF1D4E673C64CE82A4E10D5

- Aguado, A. L.; Carpintero, A., y Rodríguez Rodríguez, P., eds. (2003): Discapacidad y envejecimiento. Madrid: Escuela Libre Editorial. Fundación ONCE.
  - Barranco Avilés, M<sup>a</sup> del Carmen. Coordinador (2011) SITUACIONES DE DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD Y DERECHOS UNA MIRADA A LA LEY 39/2006 DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DESDE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Editorial: Dykinson
  - Blanco Egido, E. (2000): La dependencia y las personas con discapacidad. Madrid: IMSERSO.
  - Casado, D., y otros (2004): Respuestas a la dependencia: la situación en España. Propuestas de Protección Social y Prevención. Madrid: Editorial CCS.
  - Jimenez Lara, A., y Rodríguez Castedo, A. (2001): Análisis de mercado de la atención de las personas dependientes en España. Situación actual, perspectivas de futuro y pautas para un posicionamiento. Grupo ONCE.
  - Montserrat, J. (2003): «El coste de la Dependencia». Revista Multidisciplinar de Gerontología. Julio-agosto. Volumen 13, n.º 3.
  - Pérez Bueno, L.C. Director (2004): La protección de las situaciones de dependencia en España. Una alternativa para la atención de las personas en situación de dependencia desde la óptica del sector de la discapacidad. Colección CERMI.
  - Querejeta González, M. (2004): Discapacidad/Dependencia. Unificación de criterios de valoración y clasificación.
  - Rodríguez Cabrero, G. (2004): «Referencias Europeas de la protección social de la dependencia», en D. Casado (dir.), Respuestas a la Dependencia, Madrid: CCS.
  - (2004): Protección social de la dependencia en España. Madrid: IMSERSO.
  - Rodríguez Castedo, A., y Jiménez Lara, A. (2003): La regulación a la atención de la dependencia en la Unión Europea. Modelos comparados. Universidad de Valencia.
  - Sacramento Pinazo Hernandis (2011) Autonomía personal y dependencia: Bases teóricas y práctica social. Universitat de València
  - V.V.A.A. (2014) Modelo de atención integral y centrada en la persona. Editorial: Tecnos
- Nota importante: el equipo docente podrá proponer nuevos recursos bibliográficos durante el proceso de formación.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- [http://www.dependencia.imserso.gob.es/dependencia\\_01/index.htm](http://www.dependencia.imserso.gob.es/dependencia_01/index.htm)
- <https://www.msssi.gob.es/ssi/imserso/personalDepen.htm>
- <http://www.directoressociales.com/documentos/dictamenes-observatorio.html>
- [http://www.imserso.es/imserso\\_01/autonomia\\_personal\\_dependencia/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/autonomia_personal_dependencia/index.htm)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



•<http://www.normativadependencia.es/>

•<http://www.saad.mtas.es/portal/documentacion/estadisticas/estsaad.html>

Además de estos enlaces, a través de los servicios propios de la UNED y de INTERNET se presentan programas en relación con la temática de esta asignatura, cuyos enlaces para facilitar a su acceso se comunicarán debidamente al/la estudiante a lo largo del proceso formativo.

## ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/2661208->

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



046363944CF1D4E673C64CE82A4E10D5